

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 87.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Lunes 20 de Junio de 1904.

LAS CRISIS

Todavía hay espíritus cándidos que sueñan a cada momento con crisis provocadas por disentimientos entre ministros ó desaprobaciones de la opinión ó de las mayorías, á los planes ministeriales.

Pero la verdad es que ese candor no tiene clara explicación en los hombres de nuestro tiempo.

Hace ya mucho tiempo que los ministros no van á sus departamentos con criterio definido y concreto respecto á las cuestiones que en su cargo han de resolver.

Los ministros de hoy no son aquellos hombres de ideas buenas ó malas, que en los dos primeros tercios del anterior siglo, iban á las poltronas ministeriales para desenvolver un determinado plan de Gobierno, hijo de sus ideales.

Estos no existen hoy ni buenos ni malos en los hombres políticos, de modo que mal pueden ellos provocar crisis.

No, los ministros de hoy no van á sus departamentos á ninguna de esas cosas.

Van con el exclusivo fin de ser ministros, y esto es lo que están dispuestos á hacer; este es su programa.

De manera que es un verdadero absurdo creer que tales ó cuales diversidades de opinión entre los gobernantes, ó tales ó cuales dificultades suscitadas contra la realización de los proyectos ministeriales, pueden ocasionar caídas de ministros ó de Ministerios.

Como los planes no existían antes de

la llegada de estos hombres al Ministerio, porque éstos se organizan por los presidentes, no mirando las aptitudes de que cada cual haya dado pruebas en su vida pública, sino considerando sola y simplemente los grados de amistad y empeño de complacer á los amigos que éste tenga, no tiene por qué surgir una crisis por un quitame allá esas pajas, de estas ó las otras reformas.

Para estos ministros no se trata nunca de tal cosa; se trata ante todo y sobre todo, como arriba dijimos, de ser ministros.

Cánovas y sobre todo Sagasta, enseñaron este camino á los hombres políticos.

Lo mismo uno que el otro se adaptaban perfectamente á todas las circunstancias.

Digan lo que quieran los adoradores de Cánovas que tanto decantan la energía de su carácter y la invariabilidad y firmeza de sus convicciones.

Qué extraño es que Ferrándiz y Linares y aun Domínguez Pascual continúen reunidos en un mismo banco, sean cualesquiera los disentimientos de sus convicciones?

Después de haber visto á Weiler en un Gobierno presidido por el hombre que lo relevó de su mando, y á Cánovas, en la última temporada de su política, pasar de dictador por su desprecio de las Cortes á autonomista por las exigencias de la insurrección y tantas y tantas cosas más; después de todo esto, nada tiene de extraño lo que ocurre.

No hay que pensar en crisis; Maura se ríe de ellas.

Debemos imitarlo: siquiera en esto.

che que ocupaba el jefe de los republicanos vitoreándole.

Al llegar á la casa donde se hospeda, el Sr. Salmerón se asomó al balcón aconsejando á los manifestantes que se disolvieran con el mayor orden.

Para las cinco de la tarde estaba anunciado el mítin.

Toros en Madrid

(13.ª CORRIDA DE ABONO)

Torean las cuadrillas de *Lagartijo* y *Machaquito* reses de D. Teodoro Valle. Hay un lleno en la sombra, hallándose desiertas las localidades de sol.

Toro primero

Pinturero, negro bragao, corto, de pitones. Con poca voluntad recibe seis puyazos sin ocasionar bajas.

Recalcao y *Cerrajillas* llenan el segundo tercio, siendo muy aplaudido el segundo.

Lagartijo empieza su faena con varios pases altos. El toro busca la salida, saltando una vez al callejón.

Da varios pases más, entrando en las tablas y dejando una estocada superior que hace innecesaria la puntilla. (Muchas palmas).

Segundo

Cigarrero, castaño, grande y bien armado.

Lagartijo lo saluda de primera con unos lances buenos.

Granito de Oro pone una vara buena. (Palmas).

Molina agarra otro puyazo superior, haciéndole *Lagartijo* un quite que es muy aplaudido.

Entra de nuevo á picar *Grano de Oro*, llevándose *Machaquito* al toro en un quite que resulta con valentía poniendo la montera en el testud del animal. (Ovación).

Vuelve á escuchar aplausos *Lagartijo* en un quite oportuno á *Molina* en una caída de compromiso. (Muchas palmas).

En total, cinco varas buenas y dos caballos para el arrastre.

Mogino clava un par muy bueno; *Chatin* coloca otro superior y repite el primero con otro soberbio, siendo los dos ovacionados.

Machaquito torea de muleta sufriendo un acosón, ciñéndose más después del susto.

Después de varios pases valientes deja cuatro pinchazos que preceden á una estocada buena. (Palmas).

El puntillero levanta por dos veces á *Cigarrero*. (Pitos).

Tercero

Curro, negro zaino, corniveleto y con trazas de buey.

No toma más que una vara, gracias al interés que los peones muestran por la ganadería, y que el animal desaprueba volviendo el rostro, siendo condenado á fuego lento.

Cerrajillas coloca dos pares buenos de los de tronío y *Chiquilin* uno regular.

Lagartijo empieza pasando con la derecha y sufre una colada. Vuelve de su error y da otros cuantos pases para un pinchazo, acabando con *Curro* de una estocada un poquito atravesada. (Palmas).

Cuarto

Coralo, negro meano, grande y con muchas velas.

Empieza el tercio con un puyazo superior de *Molina*, haciéndole el quite á medias los espadas.

Toma el de D. Teodoro otras cinco varas, quedando cinco caballos sobre la arena.

Patatero y *Mogino* se lucen con los palos, siendo aplaudidísimos.

Machaquito derrocha valentía y arte pasando al animal. Después de varios pases superiores en los que dominan los altos y los de pecho limpios y sin trampa, entra en corto y por derecho para agarrar una estocada superior, saliendo como las propias rosas. (Ovación).

Descabelló al segundo intento.

Incidente desagradable

Las mulillas del arrastre atropellaron á un mozo de plaza, causándole varios magullamientos.

Afortunadamente no pasó de ahí el incidente.

Quinto

Costurero, negro zaino, grande y manso de solemnidad.

A la salida corretea unos segundos, dando testimonio de su mansedumbre.

Cazado por los del capote, entra cinco veces á las plazas montadas, hiriendo bien y matando tres caballos.

Recalcao y *Chiquilin* en banderillas no estuvieron á la altura de su fama de pareadores.

Lagartijo brinda la muerte de *Costurero* á D. Felix Urcola.

Empieza una faena inteligente que

deslucen el toro entablándose sobre la querencia de un caballo muerto.

Sálese el toro de las tablas y aprovechando, entra á matar, atizando una estocada tendenciosa. (Palmas).

Sexto

Gitano, negro, bien astado.

Machaquito lo lancea á la salida del toril, sin conseguir aplausos.

El toro huye de los piqueros, aceptando dos puyazos de refilón.

Patatero y *Chatin* le cuelgan tres pares de las de fuego.

Machaquito torea ceñido y valiente deshaciéndose de su enemigo con un pinchazo y una estocada buena que le vale muchas palmas.

Resumen

La corrida ha causado buena impresión. El ganado no ha satisfecho al público que salió muy complacido de la valentía y actividad de los espadas cordobeses.

La guerra ruso-japonesa

Puente de juncos.—La censura

Los rusos han construido un puente, utilizando juncos chinos sobre el río Yumen.

Se ha redoblado la censura impidiendo comunicar las operaciones que se realizan en Corea.

Las bajas de los japoneses en Nafauku han sido muchísimo mayores que las de los rusos.

Estos se rehacen con ánimo de recuperar las fortificaciones.

Los japoneses tardarán varios días en retirar los cadáveres que han quedado sobre el campo de batalla.

Dícese que el río tiñóse de sangre.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

Desde Lisboa

Se dice haber muerto Don Carlos I en el Algarbe, de una congestión.

Si se confirma telegrafiaré.

CORRESPONSAL.

(Suponemos que esta noticia no es exacta, cuando no hemos recibido el telegrama que la confirma.—N. R.)

Mercados reguladores

Matadero de Madrid

(POR TELEGRAFO)

Cotización semanal: Cebones gallegos á 32 reales arroba, en canal.

Toros á 70, 72 y 73.

Vacas gordas á 77, 78 y 1/2 y 80.

Restante, de 66 á 68.

Terneras de Castilla á 100, 108 y 116; gallegas, de 64 á 78; asturianas, de 75 á 90; de la Siera, de 76 á 80.

Corderos con lana á 26 y 26 y 1/2 cuartos, la libra en canal; rpones á 24 menos maravedís; lechales á 7 reales kilo.—CANEDO.

Matadero de Lisboa

Bueyes de primera 4.000 reis los 15 kilos; de segunda 3.800.

Vacas á 3.800.

Terneras á 300 reis el kilo.

Corderos y ovejas á 180.

Piel de bueyes á 570 reis los 15 kilos canal.

De ternera á 45 reis kilo canal.

Piel de ovejas con lana á 700 reis una; peladas á 500.

Lanas merinas 3.600 reis los 15 kilos; negras á 3.000.

CEREALES.—Trigo: Se han contratado dos millones de kilos de América á 18 francos los 100 kilos.

Maíz de Méjico y Buenos Aires para las Atores á 30 reis kilo.

COLOMBIA: 800 y 810.

CANARIO.—Café: 5.000 reis los 15 kilos.

Cacao á 6.000; clase primera de Santo Thomé y Cabo Verde 200 reis más bajo.

Cera á 700 y 640 reis kilo.

Mostaza á 120 reis kilo.

CORRESPONSAL.

Lisboa 19 Junio 1904.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'50: 3 por 100 francos; 97'52.

LISBOA.—El partido republicano, en sus circulares al cuerpo electoral, expone que sus correligionarios no podrán evitar que se constituya un Parlamento falsificado; pero demostrarán con sus votos que aún hay quien tiene conciencia de sus deberes políticos.

LISBOA.—Los directores de la prensa de esta capital estudian los medios de oponerse á las crecientes exigencias de

los obreros sobre aumento de jornales.

ROMA.—La sentencia arbitral del rey de Italia en la cuestión suscitada entre Inglaterra y el Brasil, respecto á la frontera de este país y la Guyana británica, establece que toda la parte de la zona en litigio al Este de la línea frontalizada pertenecerá á la Gran Bretaña y la parte del Oeste al Brasil.

BELGRADO.—El rey de Servia tuvo una entrevista de una hora con el príncipe de Bulgaria, que pasó de incógnito por esta capital.

La conversación se verificó en la estación del ferrocarril, asistiendo á ella el ministro Sr. Pachitch.

DREUX.—El hijo del duque de Audiffret Pasquier ha perdido la vida en un accidente de automóvil.

CHE FU.—Un alto funcionario japonés conceptúa que la pérdida de los transportes japoneses retrasará algo el ataque de Port Arthur.

Créese que en la pérdida de dichos buques han debido morir 3.000 individuos, pues el *Sadamaru* estaba preparado para conducir 3.000.

BRUSELAS.—Han tenido cierta gravedad los tumultos estudiantiles de Lovaina, no solo por los choques con los obreros sino por la resistencia contra los agentes de la policía. A muchos de los estudiantes católicos detenidos, se les han encontrado gruesos garrotes, revólvers y hasta navajas de afeitar.

Publicidad de los repartos de consumos

Es aquella, base del procedimiento en el mismo en el orden administrativo que en el judicial, dirigida á evitar que se oculte nada, y que todos los ciudadanos puedan defender sus derechos con arreglo á la Constitución y á las leyes; pero en el reglamento porque se rige esta Constitución, existen preceptos especiales, los cuales requieren examen detenido.

De la lectura del artículo 309 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 se desprende que el plazo durante el cual se ha de poner de manifiesto el reparto se ha de anunciar por edictos en los sitios de costumbre y en el *Boletín Oficial* de la provincia, y no ha de bajar de ocho días hábiles, de sol á sol; ordenándose además, en su párrafo segundo, que se notifique á cada contribuyente por medio de doble papeleta la cuota que se le haya señalado. Exige, pues, como requisito indispensable, la publicación en el *Boletín Oficial*, puesto que emplea la ley la conjunción y que, como dicen las partidas, tratando de las obligaciones alternativas, conjunta, y no la o, que disjunta. Y no se contenta con esto, sino que expresamente reconoce la necesidad de contar los ocho días á partir de referido anuncio, y no de cualquier otro anuncio.

Mo se ocultaba al legislador, al confeccionar el reglamento, como no se le ocultaba á nadie, el retraso con que aparecen en este periódico oficial las resoluciones de los Ayuntamiento y Juzgados que allí se insertan, y si el plazo se contase por la fecha de éstas, sería inútil recurrir en la mayoría de los casos al *Boletín* y no surtían efecto, lo cual á las luces va contra el espíritu y la letra de tal artículo.

O se admite ó no se admite este medio de publicidad, pero sancionado por la ley tiene que ser con todos sus efectos, ya que donde ésta no distingue no cabe distinguir, y es axiomático en el procedimiento judicial como en el administrativo que las notificaciones se tienen por hechas á contar de la última, cuando son varias, y entonces es cuando empieza á correr el término de las apelaciones. No cabe, pues, duda de ninguna clase sobre el valor y alcance de este precepto del reglamento de Consumos relacionado sobre todo con el caso á que se refiere el artículo trescientos trece del mismo, en que se considera como defecto no anunciar al público su exposición por medio del *Boletín Oficial*; y á esto equivale ó mucho más no conceder efectos ningunos, lo cual se podría calificar de *engaño legal*.

Y vamos á tratar de la notificación por doble papeleta á cada contribuyente porque esto es esencialísimo. No se contentado el legislador con los edictos ni con el anuncio en el *Boletín Oficial* exige además su notificación individual particularísima. Tal es la importancia que le concede á la publicidad, tal es el afán de que todo el mundo se entere, que pueda después quejarse, si le place, en juicio de agravios. ¿Bastará, por consiguiente, como se practica en muchos Ayuntamientos, que certifique el secretario de haber cumplido con este precepto legal para que dichos repartos merezcan la aprobación de la Adminis-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 20, 1.ª 15.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

Comenzó á las tres y treinta y terminó á las seis y treinta.

Al llegar el Sr. Maura á la Presidencia acompañado del general Linares, manifestó á los periodistas que el convenio con Roma se firmaría hoy ó mañana.

Créese que está ya firmado.

Interrogado respecto á los rumores que circulaban de próxima crisis, contestó el Sr. Maura, sonriendo:

En el Consejo de hoy se resolverán varias.

Dice la nota oficiosa facilitada á la prensa que se concedió autorización para que por administración se efectúen las obras de la Catedral de Toledo, siendo imposible que se realicen las contrataciones de las obras de detalles artísticos como se trataba.

Acordóse modificar los artículos 86 y adicional del reglamento de teléfonos para proporcionar mayores facilidades al servicio público.

Aprobóse el acuerdo del Consejo de Estado relativo á que se amortice la vacante del vicealmirante Sr. Navarro.

A propuesta del ministro de la Guerra, se aprobaron varios expedientes autorizando á la fábrica de Trubia para adquirir, por gestión directa, partidas de aluminio, algodón y plomo.

También se autorizó para que hicieran otras adquisiciones á la fábrica de explosivos de Granada y á la Escuela Central de Tiro.

Se aprobó un proyecto sobre exportación de objetos artísticos, el que será presentado á las Cortes después que el Rey lo autorice.

El señor ministro de Agricultura anunció su propósito de ir el miércoles á Barcelona, si se lo consentían las tareas parlamentarias, para presidir la inauguración del Congreso de viajantes de comercio.

Antes de entrar en Consejo el señor Maura desmintió las noticias de la crisis, diciendo que éstas solo tenían el alcance que los periodistas quisieran darles.

Añadió que el general Linares seguirá en el Gobierno con las reformas aprobadas ó sin ellas.

La prensa dice que el general Linares se ha dejado convencer nuevamente.

Dícese que la facilidad de retirar las reformas de la Armada posponiéndolas á las de Guerra, obedece á los disgustos que ocasionan las medidas de Ferrándiz las cuales, aunque están inspiradas en el bien del país, ocasionan profundos perjuicios á los intereses personales, cerrando Academias, suprimiendo veinte generales y haciendo reformas proporcionales en otras escalas.

Dedúcese de esto que no se trata con esta suspensión de satisfacer al general

Linares, sino de aplacar á los enemigos de las reformas de la Armada.

Es probable que el martes quede aprobado el proyecto de los caminos vecinales.

Sesiones extraordinarias

Melquiades Alvarez y Romanones muestran partidarios de que se celebren sesiones extraordinarias para la discusión de las actas.

Otros diputados se oponen.

Muerte de un sacerdote

A las cinco de la tarde ha fallecido en el Hospital de la Princesa el sacerdote herido ayer por una mujer en la calle Panaderos.

El sacerdote pidió y recibió los auxilios espirituales.

Recibimiento entusiasta.—Banquete.

En Perpignan los oficiales franceses han recibido cordialmente á los oficiales españoles que tomarán parte en el concurso hípico.

Se ha celebrado un banquete en el Círculo Militar.

Pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países.

La muchedumbre aplaudió ante el Círculo á los oficiales españoles.

Asesinato misterioso

Comunican de Lugo que se ha encontrado el cadáver de Antonio Lodo en una cueva de la casa del procurador Abelardo Taboada.

La policía buscaba á Lodo, ignorándose los motivos de la desaparición.

Huelga fracasada

Ha fracasado en Barcelona la huelga de tranvías.

Hácese el servicio corriente.

De Valencia.—Cogida de "Corchaito."

Telegrafían de Valencia que el tercer toro de la corrida de ayer alcanzó al diestro *Corchaito*, que resultó con una herida grave en el séptimo espacio intercostal.

La cogida ha producido desagradable impresión.

De Burgos.—Comisiones republicanas.—Marsellesa y gorros fríos.

Dicen de Burgos que han llegado á aquella capital varias Comisiones de comités republicanos de Rioja, Navarra y Bilbao.

Llevaban banderas y gorro frigio. Al llegar á la estación cantaron la *Marsellesa*.

Más Comisiones.—Llegada de los propagandistas.—Aclamaciones

Han llegado á la capital burgalesa nuevas Comisiones republicanas de Vizcaya y Santander.

Ayer llegaron los oradores propagandistas Sres. Salmerón, Muro y Azcárate.

Los correligionarios los recibieron entre grandes aclamaciones.

Un grupo de entusiastas siguió al co-

tración de Hacienda? Entendemos que fundándonos en el principio exegético de que los preceptos de las leyes no se interpretan aisladamente, sino relacionados unos con otros, para que de cionándose unos con otros, para que de este modo resalte la unidad armónica que debe presidir toda producción literaria o artística; y atentos a esta observación, examinando el párrafo 2.º del artículo 312, en el que se dice que «La Junta repartidora resolverá las reclamaciones, consignando en el acta que lecciones, después de notificar a los interesados, y unirá las certificaciones, el acta resados, el repartimiento por duplicado y un ejemplar del Boletín que con el anuncio de publicación y lo retenga todo a la Administración de Hacienda de la provincia». Somos de opinión que la palabra notificaciones aquí empleada no se refiere sólo a las del juicio de agravios, puesto que entonces diría estas para mayor claridad y evitar repetición de palabras que aun en el lenguaje jurídico resulta feo, sino también a las detalladas en el artículo 309 ya citado y comentado. Por otra parte, si la ley no habla nunca de estas certificaciones expedidas por el secretario del Ayuntamiento ó de la Junta, nos parece ocioso insistir más sobre esta clase de corruptela, origen de muchos males.

Y qué diremos si a pesar de todos estos medios de publicidad exigidos por la ley, aquella no existe, y los repartos se hacen en secreto entre tres ó cuatro amigos con la intención aviesa de cargar a los contrarios con todo el peso de tan odiosa y odiada contribución? Para estos tales dirían los moralistas que *nulla est redemptio*, y nosotros agregamos que es poco llevarlos a la barra.

ESE.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Un buen proyecto

Invitados por la Comisión nombrada por la Junta directiva de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, se reunieron ayer en el domicilio social de la misma varios señores comerciantes é industriales para echar las bases de un proyecto por demás plausible. Trátase de constituir un capital de cincuenta mil pesetas por acciones de 1250, con el cual tomar en arrendamiento la plaza de toros para organizar espectáculos taurinos en la temporada próxima y siguientes.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y la más absoluta conformidad, cubriendo los señores presentes, número de 24, unas seiscientas acciones, que suponen un capital de siete mil quinientas pesetas próximamente.

Una Comisión de varios jóvenes entusiastas, verdaderos apóstoles de la idea, se ofrecieron a visitar a los comerciantes é industriales que no pudieron asistir a la reunión, á fin de darles cuenta de su resultado y recabar de ellos la suscripción de acciones, para ver de reunir el capital social calculado para hacer frente al negocio.

Las acciones se harán efectivas abonando mensualmente, á partir de Agosto próximo, el 10 por 100 de las mismas, cuya suma será invertida en papel del Estado y depositada en el Banco de España hasta que sea necesario hacer uso de ella para el negocio que se proyecta.

Creemos que la idea encontrará muchos entusiastas y que la opinión estará de su parte, por ser verdaderamente indiscutibles ventajas para el comercio y para la población en general, ofreciendo además a los aficionados verdaderas garantías de la bondad de las corridas que se organicen.

Por lo que á nosotros se refiere, los acogemos con aplausos, deseando á los iniciadores que sus compañeros, convencidos de la necesidad de llevarla á feliz realización, secunden sus entusiasmos en bien de todos.

Indudablemente el proyecto es excelente y los comerciantes é industriales pueden contar con nuestro decidido apoyo.

Adelante, pues.

Noticias

En tanto no se ponga en vigor la ley del descanso dominical, nosotros seguiremos usando de la licencia que la autoridad eclesiástica nos concedió, para servir sin interrupción á nuestros abonados.

Hoy, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Corporación municipal, siendo el orden del día la siguiente:

Oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento.—Traslado de vecindad solicitado por D. Luis Romero.—Sobre la conversión de lámina para pago á la Sociedad «Aguas del Gévora».—Acta de suabasta de las obras del cementerio.—Expediente de lactancia.—Informe de la Comisión.—Queja de los vendedores del Mercado, é informe de la Comisión correspondiente proponiendo la reforma del edificio.—Dar cuenta de la visita hecha á la cárcel por la Comisión de corrección.—Proposición del Sr. Sardiña

sobre rectificación del acuerdo del Ayuntamiento sobre la bajante de las aguas.—Instituto de higiene municipal.

Esta mañana le fué recogido á un sujeto forastero que se hallaba vendiendo en el mercado, el peso de que se servía para el despacho de los artículos que expendía, por no hallarse debidamente contrastado.

Ayer se cayó de una caballería que montaba, fracturándose un brazo, un niño llamado Luis Piñero, que en el acto fué conducido al Hospital.

Ayer se promovió en Alconchel un escandalazo del que fueron protagonistas las vecinas Salud Holga y Pastora Serrano, las cuales han sido denunciadas á aquel Juzgado municipal.

Dicen de Miajadas que en la madrugada de ayer se ha cometido un robo del que ha sido víctima el concejal de aquel Ayuntamiento D. Felix Soto.

El móvil del robo ha sido dos mulas de color negro que estaban atadas á un árbol.

Como autores del hecho se designan á unos gitanos que anteayer estuvieron cerca del sitio ocupado por las caballerías.

Ha sido honrado con el nombramiento de Correspondiente de la Real Academia de la Historia, nuestro director D. José López Prudencio.

Por consentir tocar la guitarra y cantar á altas horas de la noche en el establecimiento de su pertenencia, ha sido denunciado el tabernero de la Barriada de la Estación Manuel Torvisco.

El día 15 del actual terminaron los exámenes de fin de curso en el Colegio del Angel, establecido en Don Benito.

Después de haber asistido á las sesiones que en Madrid ha celebrado la Asociación general de Ganaderos, ha venido á Badajoz, donde pasará una temporada al lado de su hermana, el director de la Escuela de Veterinaria de Santiago, don Ramón García Suárez.

La mostaza marca «Trevijano» se expende á 45 céntimos frasco de 175 gramos en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, número 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Ayer fué conducido á la prevención, por escandalizar en la vía pública, un sujeto llamado Fermín Morera Santos, que se hallaba en estado de embriaguez.

Ha sido denunciada, por arrojar basuras á la vía pública, la vecina de esta capital Manuela Marqués.

La Asociación de Ganaderos ha comunicado al señor gobernador civil las gestiones que cerca de la Alcaldía ha venido haciendo, con el fin de que desapareciera del sitio en que se halla, la cantina de la que ya hablamos á nuestros lectores, y le ha rogado que ordene á la Alcaldía active la resolución de dicho asunto, como así lo ha hecho el señor Cadarso.

Correr la pólvora en Africa y discurrir en España, son dos cosas muy parecidas y con las que se distraen los desocupados de ambos países; meditemos y viva el café torrefacto de La Estrella.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: bueyes, 1; erales, 1; terneras, 1; borros, 1; chivos, 36; total, 699'490 kilogramos.

Ha regresado de Madrid, donde fué con el fin de sufrir examen de las asignaturas de la Facultad de Derecho que ha cursado, el joven y aprovechado estudiante D. Casimiro Lopo.

En la mañana de ayer cuestionaron en Almendralejo los cuñados Santiago Rodríguez González y Francisco Gil Delgado, de cincuenta y dos y treinta y cuatro años, respectivamente.

Parece ser que entre los dos había antiguos resentimientos, los que al ser refrenados, motivaron la agresión recíproca del Santiago y el Francisco.

El primero resultó con una herida grave en el brazo izquierdo y el segundo con dos en el derecho, calificadas éstas de pronóstico reservado.

Las heridas se las causaron con unas hoces que llevaban los contendientes.

Después de curados por el médico forense D. Felipe Luengo, se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción de aquella ciudad.

Tenemos entendido que muy en breve se instalará en sitio céntrico un novísimo cinematógrafo con vistas de la guerra ruso-japonesa y otras varias, entre ellas una curiosísima del tostador de café de La Cubana.

Seguramente el dueño hará negocio.

El día 28 del corriente, á las nueve de la noche, tendrán lugar los exámenes de los señores socios y alumnos de la clase municipal, bajo el orden que indica el siguiente programa:

- 1.º Niños: Saltos de elevación; 2.º Niños: Saltos de longitud; 3.º Niñas y niños: Clase de agilidad en paralelas; 4.º Niños: Ejercicios de mazas; 5.º Niños: Gimnasia militar, ejercicios con carabina; 6.º Niñas: Ejercicios con picas; 7.º Ni-

ños: Gimnasia militar, escaladas y paseo del bosque; 8.º Niñas y niños: Gimnasia elemental de la cabeza y el tronco; participando con lucha de tracción, por niñas y niños.

Por hurto de tres haces de cebada en finca de doña Josefa Vargas, ha sido detenido el gitano vecino de Ribera del Fresno Francisco Montaña Arencón.

El alcalde de Risco da cuenta al Gobierno civil de haber aparecido en aquel término una erala sin dueño conocido, remitiendo las señas para su publicación el Boletín Oficial.

Han sido denunciados los vecinos de Fuente de Cantos Eloy Toro y Santos Rosario Mora, por introducir unas caballerías en una rastrojera de «Las Amarillas», de D. Fernando Pagador.

De San Vicente de Alcántara

Se encuentra en San Vicente, pasando una temporada, el farmacéutico de Badajoz D. Ramiro Estevez.

—Se halla enferma de alguna gravedad la señora doña Victoriana Sama, habiendo acudido al lado de ella sus sobrinos.

—Don Pedro Medrano, representante de Conte hermanos, ha venido á esta villa para realizar operaciones de coreho, encontrándose muy satisfecho del estado de referido producto.

—El Sr. Manso cogió hoy con caña un pez de catorce libras en la charca del Alpotrel, próxima á este pueblo.

—Dentro de pocos días llegará á este pueblo la compañía dramática que dirige el Sr. Frabanco, y á la cual se le entregará, para que sea puesta en escena, una obra en tres actos titulada «Venció Cristo», original de un joven de esta localidad.

Por pastoreo abusivo de veinticinco cabezas de ganado cabrio, ha sido denunciado el vecino de Montijo Angel Rodriguez Torres.

Procedente de Cáceres, llegó ayer á Badajoz, donde permanecerá unos cuantos días, el joven abogado de aquel ilustre colegio y redactor de *El Adarve*, D. Pedro Sánchez Ocaña.

Un suceso

Anteanoche, estando en el Monturio el vecino Manuel Hernández, se le presentó un sujeto cuyo nombre aún no ha podido averiguarse, y sin que mediara palabra alguna entre ambos, el desconocido la emprendió á navajazos con el Manuel, alcanzándole en una mano uno de los *viajes* que le tiró.

El Hernández dió cuenta del hecho al sereno número 12, el cual le condujo al Hospital provincial y dió parte del hecho al señor inspector de Vigilancia á fin de que éste presentara la oportuna denuncia.

Herido en reyerta

Por causas que se desconocen, ayer se promovió una reyerta entre Diego Romero y Manuel Ramos. En la lucha éste arrojó una piedra á su contrario produciéndole una herida en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital provincial.

El autor del hecho fué detenido en la Inspección municipal y del suceso se ha dado cuenta oportuna al Juzgado.

Por una equivocación al escribir el nombre del ratero de un plantel de ajos en término de Calamonte, dimos el nombre del propietario del plantel robado en una noticia de nuestro número del día 17.

Por tratarse, sin embargo, de una persona conocidísima y muy bien reputada, D. Andrés Gajardo, el error es fácilmente subsanable por cuantos le conocen.

Esto, no obstante, cúmplenos hacerlo constar en estas líneas.

HELADOS Vaya unos Helados de Merito los del café La Estrella.

De la Audiencia

Señalamientos para la semana entrante

SECCIÓN PRIMERA. — Día 20. — Causa procedente del Juzgado de Badajoz, contra Antonio Alvarez Fernández, por insultos á la autoridad. Abogado, S. Jiménez; procurador, Sr. Valera.

Otra del Juzgado de Fregenal, contra Manuel Márquez Zóido, por lesiones. Abogado, Sr. Vara; procurador, Sr. Suárez.

Día 21. — Causa del Juzgado de Llerena, contra José María Osulo Tapia, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Ambrosia; procurador, Sr. Granado.

Día 22. — Otra del mismo Juzgado, contra Antonio Alcalde López, por allanamiento de morada. Abogado, Sr. Fernández de la Puente; procurador, señor Serrano.

Día 23. — Otra del mismo Juzgado, contra Manuel Díaz de la Vera, por lesiones. Abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Barriga.

Otra del mismo Juzgado, contra Gregorio Rubio Expósito por hurto. Abogado, Sr. Abarrategui (D. Federico); procurador, Sr. Llerena.

Día 25. — Causa del Juzgado de Olivenza, contra Francisco Mangas Zafra y Angel Aguilar Fonseca, por hurto. Aboga-

do, Sr. Pesini; procurador, Sr. Barriga. Otra de Villanueva de la Serena, contra José Grande Valdivia, por hurto. Abogado, Sr. Jiménez; procurador, señor Suárez.

Importancia del maestro

Admitido como no puede menos de serlo el precedente de que la educación es la base de la verdadera civilización, convencidos como debemos estarlo de que solo en la civilización puede fundarse la prosperidad de las naciones, y persuadidos íntimamente de que sólo en la prosperidad y bienestar general podemos hacer consistir la dicha del individuo; entendiendo que son muchas las industrias á que puede dedicarse el hombre con objeto de ser útil á sus semejantes, y reconociendo la necesidad de todas y la importancia de cada una, nos hemos propuesto hoy hacer ver á nuestros lectores la superioridad de su profesión sobre las demás conocidas, sin que pretendamos por esto fomentar su orgullo.

La historia, ese censor imparcial de las acciones del hombre, presenta con mil aspectos distintos las fases bajo las cuales se ha ofrecido á la consideración de la posteridad, la civilización de los pasados tiempos. Mil cambios diferentes se han operado en el mundo para que pase la especie humana desde el estado salvaje, característico de toda sociedad naciente, hasta el estado de perfección en que hoy se encuentra, y estos cambios, necesarios para el progreso, ley impuesta á la humanidad por Dios, no han sido tan rápidos que se haya llegado en poco tiempo á tocar su meta, ni tan lentos que nos hallemos aún á la mitad del camino, ni tan constantes, que no se registren en la historia periodos de decadencia. Las grandes ideas han venido al mundo con los grandes hombres, y éstos son los que han hecho correr á la especie humana siglos enteros por la pendiente de su civilizadora marcha, así como la desaparición de esos genios ha vuelto á hundir á aquéllos en el fango de la inmovilidad. La fusión de unos pueblos con otros, el cambio de gobiernos, de dinastías, de leyes, ha influido poderosamente para que la civilización progresase, ó ha detenido el curso de ésta, haciéndola retrogradar algunos siglos.

Pero fuera de esos grandes motores que así se empujan ó detienen á su arbitrio el curso de la humanidad, ¿quiénes son los que trabajan constantemente en el progreso de aquélla, haciéndola marchar á su propio perfeccionamiento, con más lentitud sí, pero con más seguridad de buen éxito? ¿Quiénes son los que vierten hoy por el mundo las grandes ideas que á él trajeron los Eleas y los Aristóteles, los Platones y los Sócrates?

¿Quiénes son los que encaminan al hombre á su verdadera felicidad, que no se halla en esta vida, enseñándole las sublimes verdades que trajo al mundo el filósofo de los filósofos, el santo de los santos, el verdadero autor de la más verdadera de las civilizaciones, nuestro divino Maestro Jesucristo? ¿Quiénes son los que toman al hombre de la mano desde los primeros pasos de su vida, y desarrollan su cuerpo, y robustecen su alma, y forman su corazón é ilustran su inteligencia? ¿Quiénes son? Las madres y los maestros. Aquéllas son las que con tiernos abrazos hacen al niño sensible, y amando enseñan á amar; y éstos los que en cumplimiento, de la obligación que se impusieron toman al hijo de los brazos de su madre, dirigen sus vacilantes pasos, le enseñan á repetir con balbuciente voz, las verdades de nuestro dogma, le inspiran el amor á sus semejantes haciéndole ceder con gusto en obsequio un menesteroso hasta aquello mismo que él tiene para satisfacer sus necesidades. le ilustran convenientemente acerca de lo que necesita saber para registrarse más tarde en el curso de su propia vida, y le habilitan, en fin, para ser un miembro útil á su familia, que es toda la humanidad. ¿Y habrá una sola entre todas las profesiones sociales que puede competir con esta en importancia? Grande es el carácter del ministerio sacerdotal, sublime su misión, divino, celestial su noble objeto; pero fuera de la circunstancia de ser los medianeros entre el hombre y Dios, el fin de una y otra profesión puede asegurarse que es el mismo. El sacerdote aspira á difundir las verdades de nuestro dogma, y al efecto predica en público, el maestro se impone igual tarea, y al efecto trabaja incansablemente en el salón de la clase; el sacerdote educa al hombre para llevarlo al cielo, el maestro lo educa para el mismo fin, contando, además, con el medio de que sea útil á sus semejantes en esta vida.

Hemos establecido el paralelo entre estas dos clases, y hemos visto que el profesorado es un sacerdocio especial, que puede muy bien ponerse en parangón con el clerical, si prescindimos de esa especie de divina aureola que caracteriza al último; veamos, pues, si obtenemos el mismo resultado de su paralelo con las demás profesiones.

Obligado el militar en el cumplimiento de su consigna á sacrificarse en aras de la patria cuando la pública salud lo ordena, merece la corona de los héroes por su abnegación y valor, pues es muy santo y muy laudable morir en defensa de la patria, y más cuando es una causa justa la que guía su brazo á la batalla; ¿pero es tan útil á la humanidad el que sacrifica á ésta, al sacrificarse á sí propio, sea cualquiera el motivo que ponga en acción sus homicidas armas, como el que en su modesto albergue se dedica sin miedo ni aparato al perfeccionamiento de sus semejantes, inspirándoles el amor mútuo que había de dar al traste con las guerras siempre funestas y perjudiciales hasta para el mismo que vence? Antes que triunfar en los combates ¿no convendría que desapareciesen éstos y que el amor de todos los hombres sustituyese á sus odios y diferencias?

Seríamos interminables si hubiéramos de continuar marchando por el terreno de las comparaciones, de cuyo resbaladizo y lleno todo él de obstáculos; y así nos limitaremos á decir que el Magisterio, según se desprende de cuanto llevamos expuesto, y de lo mucho que aún podríamos añadir, es la profesión más necesaria para el engrandecimiento de las naciones, que es el más poderoso elemento para la civilización de los pueblos, y la base que deberán tomar como punto de apoyo todos aquellos imperios que en la senda del progreso quieren marchar siempre á vanguardia.

Ahora preguntaremos: tan universalmente reconocida la importancia del profesorado, hallándonos todos convencidos de que sin este civilizador elemento, no hay progreso humano posible, ¿cómo son tan escasas las consideraciones de que goza?

¿Cómo se le tiene postergado, haciéndole ocupar el último de los escalones de la social esfera? ¿Cómo se retribuyen tan mezquinamente sus importantes servicios? ¿Por qué era anomalía entre los honrosos epítetos con que se califica su importante misión, y los repugnantes connotados con que se le apellida en algunas aldeas incultas?

JULIO SALDAÑA ALONSO
(Concluirá).

Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 18, publica: Instrucción pública.—Real decreto, fecha 20 de Mayo, concediendo á D. José Espinos Strecklin la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

—Real orden, fecha 14, nombrando conservador mayor, jefe administrativo del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, á D. Emilio Ribera y Gómez.

—Real orden, fecha 14, referente á provisión de una cátedra vacante en el Instituto de Cádiz.

Agricultura.—Real decreto, fecha 17, nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel á D. Enrique Albalade.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 16, exceptuando de las formalidades de suabasta las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta Corte para la instalación de la Sala de lo Contencioso-administrativo y sus dependencias.

Hacienda.—Real orden, fecha 15, dictando reglas para la debida aplicación de la ley que establece la franquicia de derechos de Aduanas para los libros que se importen del extranjero impresos en el idioma del país de que procedan.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (segundo turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel del mismo D. Juan Barriga.

Imaginería.—Otro de Villarrodrigo D. Isidoro de la Fuente.

Hospital y Provisiones.—Séptimo capitán de Castilla.

Vigilanciu (en San Francisco chico).—Capitán de la Zona D. Pedro Barrena.

Imaginería.—Segundo teniente de la misma D. Frutos Velasco.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Martes 21.—San Luis Gonzaga, S. J. cl., Patrón de la juventud; Ramón, obispo y confesor; Demetria, vg. y m.; Rufino y Marcia, mártires.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

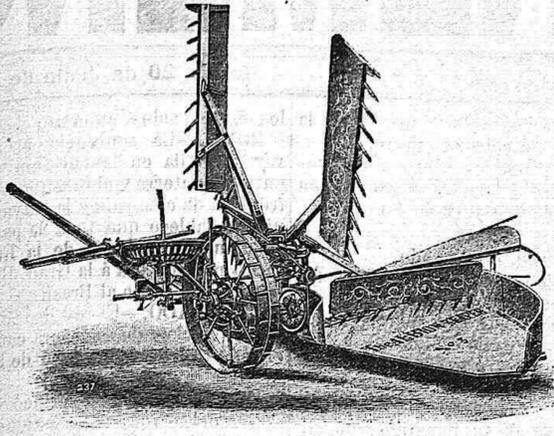
Continúa en esta parroquia la solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

Al toque de Oraciones se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio y concluyéndose con cánticos y reserva. Predicará en los tres últimos días el señor cura de la parroquia don Aquilino Díaz Gallardo, acerca de la incredulidad, inmoraltad del alma y del Santo Paduano.

El último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados, á los que tantos devotos desean asistir como son los de San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifiesto, donde los cortesanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumplir con sus devociones, adorar á Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan solo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez haya terminado la novena.

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Thomas Morrison & C. Ltd.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Donoso Cortés, núm. 8

Badajoz

GRAN FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

Lorenzo Pesini

Palomas (carretera de Elvas)

Lomo	pesetas kilo.	6'00.	Tocino	pesetas kilo.	1'50.
Chorizo	—	3'25.	Longaniza	—	1'60.
Morella	—	2'25.	Huesos salados	—	1'50.

Grandes rebajas al por mayor.—Exportación á toda España

Escritorio: Doctor Lobato, 22, Badajoz

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

BADAJOS

GRAN NOVEDAD!

MUY ÚTIL Y PRÁCTICO

Relojes-Despertadores con Luz Eléctrica en la

Relojería Inglesa

de JOSÉ M.º ALVAREZ.

Plaza de la Constitución, 18, BADAJOZ



Aldama
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS
MANZANILLAS.
AMONTILLADOS.
JEREZ-MOSCATEL.
PEDRO XIMENEZ.
Sanlúcar de Barrameda
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,30 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.

— semestre el 15 por 100.

— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

La Gaditana.-Cerveza

de C. Maier y C.º—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

NO MAS CALVOS

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de la **PO-MADA PRODIGIOSA** para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana á siete de la tarde.

Permanecerá en ésta hasta el 5 de Julio. Consulta gratis.

Hotel Garrido, Badajoz

La Bota Blanca

GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO Soledad, 22 y 24

En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen albasas de oro y plata.

Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura.

SOLEDAD, 22 Y 24

Se arriendan

á pasto, labor, en totalidad ó por parcelas ó suertes de tierra, y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.

José Rincón Funes
BADAJOZ

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.-Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

SEGADORAS atadoras Chauvin de Chicago, precio 1.600 pesetas. Vendidas este año más de 500. «Guadañadoras» de prados, de idem, precio 500 pesetas. Vendidas más de 1.000 en igual periodo de tiempo. Máquinas de escribir en todos los idiomas «Adlen»; precio 750 pesetas. «Automóvi-

les eléctricos á la gasolina, desde ocho á cuarenta caballos, de todas las formas. Máquinas para hacer gaseosas, sifones Netarsle, modelo 1904; patente de invención por veinte años; una fábrica completa en un espacio de un metro cuadrado, capaz de producir 3.000 gaseosas diarias; precio en Barcelona, 650 pesetas. **Rápido**, la mejor heladora (á mano) del mundo. Hielo puro en cinco minutos con un gasto que no excede de seis céntimos por kilo. Mantecados y toda clase de helados por primera calidad; precio de la máquina completa, con una carga de ácido, 400 pesetas.—Representante en Extremadura, Soto y Pérez.—Soledad, 7, Cáceres.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d'Hotel que habla varios idiomas.

La cocina á cargo de

Don Silverio Zamora